



POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA

Ed.9

La Dirección de GLASS CHEMICALS, S.L.U. ha implantado y mantiene un Sistema de Gestión de la Calidad basado en los requisitos de las normas UNE-EN-ISO 9001: "Sistemas de Gestión de la Calidad", UNE-EN ISO 13485: "Productos Sanitarios. Sistemas de gestión de la calidad", UNE-EN-ISO 14001: "Sistemas de Gestión Ambiental" e ISO 45001:2018: Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

El Sistema de Gestión Integrado de GLASS CHEMICALS da alcance a las actividades de:

"Comercialización y distribución de productos para microbiología, consumibles, reactivos, instrumentación y equipamientos destinados al laboratorio. Productos sanitarios e instrumentación para uso médico y hospitalario"

"Importación, comercialización y distribución de productos sanitarios para diagnóstico "In Vitro".

"Gestión del servicio post-venta"

"Empaquetado y gestión de la esterilización de productos para el sector hospitalario y farmacéutico" (ISO 9001)

"Acondicionado de productos sanitarios y no sanitarios en Sala Limpia"

La Política de Gestión Integrada de GLASS CHEMICALS, S.L.U. se basa en los siguientes compromisos:

- 1. Compromiso de cumplir con todos los requisitos, ya sean legales, reglamentarios, contractuales o de otra índole, que nos sean aplicables en razón de nuestra actividad, tanto en el ámbito del desempeño de nuestros servicios como en el ámbito ambiental y de Seguridad y Salud,** de manera que nuestra actuación en ningún caso pueda contravenir los requisitos y especificaciones legales establecidas por las distintas administraciones públicas.
- 2. Compromiso de llevar a cabo nuestro trabajo dentro de un entorno de gestión que garantice el mantenimiento y la mejora continua** en nuestros procesos, en nuestros métodos de actuación y en nuestras relaciones con las partes interesadas, mediante el establecimiento y revisión periódica de nuestros objetivos de calidad, ambientales y de Seguridad y Salud.
- 3. Compromiso de protección del medio ambiente,** incluida la prevención de la contaminación, mediante actuaciones y medidas orientadas al control y minimización de nuestros aspectos ambientales.
- 4. Compromiso de proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables:** Mediante actuaciones y medidas orientadas a mejora de instalaciones y procesos que permitan la prevención de lesiones y el deterioro de la salud relacionados con el trabajo, tanto de los trabajadores de nuestro centro de trabajo, como de aquellos trabajos sobre los que tengamos influencia o capacidad de actuación. Con objetivo de **eliminar los peligros y reducir los riesgos** para la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- 5. Compromiso de comunicación y participación:** Estableciendo mecanismos que aseguren la consulta y la participación de los trabajadores y de los representantes de los trabajadores.
- 6. Compromiso de promover una comprensión y difusión de nuestra política de calidad, ambiental y de seguridad y salud dentro de nuestra organización,** mediante la formación y comunicación continuada con nuestro personal.
- 7. Compromiso de poner a disposición y hacer pública para las partes interesadas nuestra política de calidad, ambiental y de seguridad y salud,** para su conocimiento.

Alejandro del Álamo
Director General